



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA GENERAL SÁNCHEZ CERRO

Estando con el quórum reglamentario, la Presidente del COPROSEC (Comité Provincial de Seguridad Ciudadana) Provincia General Sánchez Cerro, Sra. Flérida Vary Meza Ramos, dio por iniciada la presente reunión.



AGENDA:

Informe del cumplimiento de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana

INFORMES:

a. El señor Jose Casani Garcia, quien trabajo como especialista de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, realizó un informe de las actividades que se han cumplido por parte de la entidad; señalando que, desde el mes de julio hasta el mes de setiembre del año 2024, se ha elaborado un plan de trabajo de instalación de cámaras de video vigilancias para el Distrito de Omate. Así mismo, se ha considerado una camioneta para el Serenazgo dentro del Distrito y otra camioneta fuera del Distrito. A su vez, se ha previsto, incrementar con 02 Serenos Municipales de tarde y noche y dentro de las funciones de Serenazgo también es mitigar los incendios.

b. El Abg. Gil Darío Polloyqueri Huichi Juez 1ra. Nominación Omate, refiere que recientemente está asumiendo el cargo. c. May. P.N.P. Hernán Daniel Salazar Gamarra, ha informado que la incidencia delictiva habitual, son los delitos de Usurpación que se vienen dando en el Distrito de Omate, se tiene problemas con los locales dentro de la jurisdicción, que se encuentran ubicados en las 200 millas, ocurriendo incidentes por el tema de las bebidas alcoholicas, siendo situaciones que alteran el orden público, también los fines de semana, se tiene el local del Puerto Valle, dónde están haciendo fiestas los fines de semana y las estrategia que está tomando frente a estas situaciones son operativos.

d. Dr. Christian Fernando Calle Cruz Jefe del Centro de Salud de Omate, ha señalado que están realizando de manera preventiva el servicio de psicología y se está llevando a cabo un programa de familias fuertes, siendo un programa de prevención de conductas de riesgo en adolescentes, prevención en embarazo y otros.

e. Lic. Jesús Natividad Ventura Bautista el Alcalde de la Muniipalidad Distrital de Ichuña, ha informado que se está participando de manera activa en los eventos que intervenga Seguridad Ciudadana, a pesar que hay deficiencias y también se está incorporando unidades de serenazgo en todo el Distrito de Ichuña. Así mismo, solicita las facultades a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, para que les otorgue la facultad administrativa y de control al Distrito de Ichuña.

Srta. Fiorella Margaret Pamo Dueñas Sub Prefecto Prov. General Sánchez Cerro, ha señalado que viene trabajando conjuntamente con la PNP, también se ha hecho operativos con mayor frecuencia en el Distrito de Puquina, también, se ha hecho la sensibilización de Subprefectos Distritales, prevaleciendo la seguridad a favor de la Provincia General Sánchez Cerro.

Ps. Joshelyne Molloapaza Quispe del Centro de Salud Mental, ha informado, que se ha realizado la intervención en el Distrito de Ubinas conjuntamente con el Ministerio Público, también, se está trabajando en la prevención del embarazo en adolescentes. Así mismo, se está trabajando en la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en un trabajo articulado con las entidades correspondientes. A su vez, se ha logrado aperturar 40 historias clínicas para que reciban tratamiento alcohólico, focalizado en 18 estudiantes.

h. Abg. Hector Mendoza Cari Gerente de Asesoría Legal, refiere que la DEMUNA se encuentra a su cargo, en proceso de acreditación. Sin embargo, se viene respaldando a los niños y adolescentes en diferentes aspectos- Edgar Silva Chara Alcalde Distital de Puquina, informa que se ha trabajado arduamente en el tema de operativos inopinados, dónde se han realizado observaciones. Así mismo, se ha asumido compromisos, se ha detectado productos vencidos, se ha hecho recomendaciones e incautaciones, se ha hecho operativos a unidades que transitan dentro del Distrito de Puquina.

i. Abg. Percy Jordán Medina del Ministerio Público, ha solicitado la instalación de cámaras de video vigilancias.

k. Abg. Ramiro Llanllaya Rojas, representante del CEM, viene atendiendo a nivel de todo el Distrito de Omate.

ACUERDOS:

El May. P.N.P. Hernán Daniel Salazar Gamarra, se compromete en agendar una cita con el General Oscar Rodriguez Valles, el mismo que hará de conocimiento a los integrantes del COPROSEC, a fin de viabilizar el pedido de las camionetas.



Lic. Ramiro Llanllaya Rojas
Trabajador Social
CTSP N° 12656
DNI 45284128



GERENCIA REGIONAL SALUD MOQUEGUA
MICRORRED - OMATE

Dr. Christian F. Calle Cruz
MEDICO - CIRUJANO
CMP. 72198



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA GENERAL SÁNCHEZ CERRO

- b. La Subgerencia de Seguridad Ciudadana conjuntamente con la PNP Sectorial de Omate, se comprometen a realizar dos patrullajes integrados de manera inopinada, cada quince días, el mismo que computara a partir de la suscripción de la presente Acta.
- c. La Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, se compromete solicitar a la SUTRAN mediante documento, a fin de que se apersona y realice los operativos inopinados en la jurisdicción de la Provincia General Sánchez Cerro.
- d. Los integrantes del COPROSEC, se comprometen a llevar a cabo la próxima Sesión del COPROSEC, en el Distrito de Puquina, la fecha está por definirse, la misma que será comunicada mediante documento.
- e. El COPROSEC, se compromete a tomar mayores medidas preventivas sobre los incendios, mediante la difusión en la página de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.
- f. La Subgerencia de Seguridad Ciudadana, se compromete a realizar una reunión de coordinación con la Subprefectura, PNP, Defensa Civil y Fiscalización, para el día 10 de octubre del 2024, con la finalidad de tratar la autorización y fiscalización de los eventos no deportivos.

Siendo las 12.00 hrs., se da por concluida la presente reunión y en señal de conformidad se procede a firmar.

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO


Florida Xary Meza Ramos
PRESIDENTE




COORDINADOR CEM G-S.C.

Lic. Ramiro Llanllaya Rojas
Trabajador Social
CTSP N° 12656
DNI 45284128

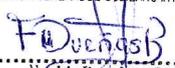
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
REPUBLICA DE PERÚ
ALCALDÍA
ICHUÑA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA
PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO-MOQUEGUA


Lic. Jesús N. Ventura Bautista
ALCALDE

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MOQUEGUA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


Fiorella M. Dueñas Pamo
SUBPREFECTA PROVINCIAL GSC
MOQUEGUA


Persi Jordán Medina
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Mixta de Gral. Sánchez Cerro
Ministerio Público - Distrito Fiscal de Moquegua

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SÁNCHEZ CERRO
OMATE

ASESORIA
LEGAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD MOQUEGUA
C.S.M.C. - OMAE

C.S.M.C.
OMATE

PSIS OSHELYNE MOLLEPAZA QUISPE
C.P.S.P. 29923
JEFE

